

INTRODUCCION AL DESARROLLO ECONOMICO

Dr. Gabriel Poveda Ramos,
Profesor de la Facultad

Conceptos analíticos fundamentales. - Se define el desarrollo económico de un país por el aumento en el volumen de capital per cápita. Se sigue de esto, que un país económicamente subdesarrollado es aquel cuyas cantidades de capital per cápita, son insuficientes para atender a la producción de bienes y servicios que demanda el mantenimiento de un adecuado nivel de vida de sus habitantes. De acuerdo con las variaciones que registre tal volumen específico —a la población del capital social, la vida económica del país subdesarrollado— podrá ser estacionaria o regresiva. Será estacionaria o regresiva según que la variable mencionada sufre un estancamiento en su evolución en un período considerable de tiempo, o que experimentase una disminución sostenida en sus valores en un transcurso de varios ejercicios económicos (años).

En ocasiones suele medirse el grado de desarrollo económico de las comunidades sociales, como el nivel del ingreso per cápita generado por la actividad de los grupos humanos considerados.

El hecho importante que caracteriza el concepto de desarrollo económico reside, de todas maneras, en dos aspectos: (1) Que la dotación de capital social productivo de bienes y servicios alcance magnitudes suficientes para la provisión de los que demanda la población; y (2) Que la evolución de las variables económicas en término de las cuales se mide cuantitativamente el nivel de desarrollo, exhibe tendencias de incremento en el transcurso de períodos de tiempo suficientemente prolongados. Así, por ejemplo, no podrá decirse que haya efectivamente un desarrollo económico en una nación cuyo ingreso nacional crezca a una tasa, aún alta, si la población humana aumenta a una tasa superior. En tal caso el ingreso per cápita exhibe, de hecho, una tendencia decreciente. También será estacionaria o regresiva una economía si la formación de capital social per cápita fuere apenas suficiente, o insu-

ficiente, para compensar el deterioro de los bienes de producción y para atender al aumento de los mismos frente al crecimiento de la demanda.

Pero no sólo la producción y el ingreso unitarios son reducidos en los países subdesarrollados. El consumo, medido por niveles mínimos, social y políticamente irreductibles, absorbe casi toda la producción total. La diferencia entre la producción total y el consumo total es pequeña y no permite la formación neta de capital adicional suficiente para producir un incremento de la renta nacional real, que supere al incremento de las necesidades de la población. En otros términos, la inversión neta de las economías subdesarrolladas, constituye una proporción pequeña del ingreso nacional.

Así, en los países subdesarrollados, la capacidad de ahorro es ínfima y ello determina una escasez general de capital. Esta deficiencia redundando en baja productividad por unidad de trabajo (p. e. hombre-hora), aún en condiciones de pleno empleo. Y la consecuencia de la baja productividad es una renta per cápita reducida, que no da lugar sino a ahorros insuficientes. Tal es el llamado círculo vicioso o tautológico del subdesarrollo y el atraso económicos: que la pobreza es la causa de más pobreza.

El elemento dinámico del desarrollo económico. - Las fuerzas que impelen a la economía de un país subdesarrollado para liberarse de este círculo vicioso, son el trabajo, el ahorro y la inversión. Cuando se orienta adecuadamente, la inversión tiende a crear capital productivo y a repercutir sobre la economía, resultando en una progresión de sucesivos aumentos del ingreso nacional. Así, para que un país económicamente subdesarrollado se desenvuelva, es necesario que en él se realicen inversiones productivas (provenientes de fuentes internas o externas) tales que la tasa de formación de capital por unidad de trabajo (en condiciones de pleno empleo), sea superior a la tasa neta de crecimiento demográfico.

En resumen, para que un país subdesarrollado progrese económicamente, es imprescindible que desde su interior o desde el exterior, se encauce cierto volumen de factores productivos hacia la producción de bienes de capital, más bien que a la producción de bienes de consumo. De acuerdo con esto y en términos generales, está claro que el círculo tautológico del subdesarrollo sólo puede ser roto por un país a fuerza de trabajo y ahorro para formar capital social, como lo ilustran suficientemente los casos de la Alemania post-bélica, de China Continental, y de la Unión Soviética.

Las fuentes de capital. - Con el objeto de simplificar el análisis, haremos dos hipótesis respecto a los factores productivos que se consideran en esta exposición. La primera es la de que el factor tierra pue-

de ser considerado como una propiedad capitalizable. La segunda es la de que el factor trabajo tiene una relativa movilidad interna y está sujeto a absoluta inmovilidad internacional. Estas hipótesis, sin embargo, serán explícitamente discutidas cuando sea necesario.

El tercer factor de producción, o sea el capital necesario para el desarrollo, podrá provenir de fuentes internas y externas a la economía que se considera. Las fuentes internas consisten en los ahorros voluntarios y colectivos de personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país, y que participan en sus actividades de producción. Las fuentes externas consisten en los ahorros voluntarios y forzados, individuales y colectivos, de personas naturales y jurídicas radicadas en el extranjero, y también del saldo líquido de medios de pago obtenido en el exterior por un excedente de exportaciones sobre importaciones. Es éste último término el que se denomina superávit del balance de pagos.

Indicadores objetivos del desarrollo económico. - De acuerdo con lo expuesto, puede observarse que hay dos medios generales de promover el crecimiento económico de un país subdesarrollado: (1) Lograr que la comunidad voluntaria o compulsivamente reduzca su consumo de bienes y servicios (producidos en el interior o importados del exterior), a fin de utilizar los factores internos y la capacidad de pago al exterior, así liberados, en la producción y en la adquisición de bienes de capital. (2) - Admitir la incorporación, o atraer desde el extranjero, capitales externos privados, o gubernamentales o provenientes de instituciones de crédito internacional, que complementen las inversiones financiadas de acuerdo con el proceso descrito antes, o que suplan la falta de esas inversiones, ya sea porque la reordenación de factores internos y de medios de pago al exterior no alcance a atender al desarrollo de la economía en ritmo superior al de crecimiento demográfico; bien sea porque no sea posible tal reordenación, debido a que la economía subdesarrollada apenas alcance a abastecer los mínimos de subsistencia soportables para la sociedad. Precisamente es este uno de los obstáculos más graves que se encuentran en el problema del desarrollo económico general de muchos países del mundo, en los cuales la producción doméstica y su ingreso nacional apenas suministran los recursos para sostener ínfimos y paupérrimos niveles vitales (Indochina, Honduras, Egipto, etc., etc.)

Hay en la actualidad varias naciones que están utilizando ambos medios para conseguir el desenvolvimiento del país, como ejemplo de las cuales pueden mencionarse el Brasil, India, la Argentina e Israel.

El subdesarrollo de la economía colombiana. - El precario desarrollo de la economía colombiana viene realizándose sobre la base insuficiente de una pequeña fracción de ahorro interno, correctamente utilizado en empresas de producción con regular eficiencia. Esa fracción, a su vez, es parte de un pobre volumen total de ahorro realizado por la comunidad.

Las disparidades en la distribución del ingreso nacional, que en países de tradición puritana resultarían (como lo muestra la historia) en acumulación de capital y progreso técnico, estimulan en Colombia hábitos de consumo peculiares de los países de alta productividad, entre quienes disfrutan de rentas medias y elevadas. Tal propensión hace que frecuentemente se gaste en consumo y en inversiones improductivas gran parte del volumen total de ahorro (ya pequeño), en perjuicio de la formación de capital y del aumento de productividad, sin lo cual es imposible superar el patrón de vida actual de la nación.

Además de la insuficiencia de ahorro interno utilizado en forma adecuada, el desarrollo de la economía colombiana ha sido también perjudicado por el volumen inadecuado de medios externos de pago provenientes de saldos de exportación, así como también por la escasa incorporación neta de capitales extranjeros privados, o por sus mínimos beneficios efectivos en bien de la economía nacional. Parte de tales medios de pago ha sido perdida por la inflación en los mismos países de donde provienen tales recursos entre el momento de su obtención y el de su empleo en la adquisición de bienes de capital importado. Parte ha sido también destinada a la compra de bienes de consumo que, aunque son esenciales desde cierto punto de vista, no concurren a la formación de capital ni al consiguiente aumento de productividad de la economía.

Agudizando la situación de impropiedad en la aplicación de los saldos de exportación, por varias razones el capital extranjero no ha afluído en caudal neto suficiente para suplementar el pequeño volumen de capital nacional empleado en desarrollo del país. Por otra parte, no todo el capital privado externo que ha ingresado al país obedece a un criterio de primacía para el objetivo del desarrollo nacional. Y en la misma forma que los capitales privados, los recursos financieros gubernamentales provenientes de instituciones internacionales de crédito no han afluído en el volumen ni con la regularidad que sería de desear.

La financiación interna del desarrollo. - El ejemplo colombiano indica que el problema esencial del desarrollo económico es el de establecer un orden de prioridades en cuanto a la atención de las necesidades individuales y colectivas, que la comunidad y el Gobierno deben proveer. Los recursos productivos (internos y externos) indispensables para la satisfacción de esas necesidades son, natural y artificiosamente, escasos. Tal escasez relativa de los medios, hace que los fines buscados en los programas de progreso sean mutuamente excluyentes o autolimitativos. Las necesidades y las exigencias deben ser ordenadas en la escala de importancia y urgencia, impuesta por las finalidades que la comunidad, personificada en el Estado, pretende alcanzar. Si el fin que se persigue es el de desarrollar económicamente el país, y si para ello es imprescindible devar el volumen de capital social y producción, en términos de

producción per cápita, es imprescindible orientar los recursos disponibles hacia aplicaciones productivas que propicien el ahorro, el cual, transformado en nuevas inversiones, dé margen a nuevas elevaciones del producto de la economía.

Tal reorientación interna de los fondos disponibles para la capitalización, puede ser voluntaria o compulsiva. Los procedimientos de financiación interna de índole compulsiva, a que se suele recurrir, son la inflación, la tributación, la activación de ahorro colectivo y el subempleo.

La insuficiencia de los ahorros voluntarios. - Es inverosímil presuponer que si en nuestro país actual, comunicado con naciones ricas por todos los medios que la técnica moderna ofrece, una general elevación de los ingresos de los distintos grupos económicos, redundaría necesariamente en un mejoramiento del nivel de ahorro. Todas las personas y las comunidades humanas demuestran una irrefrenable inclinación a destinar una porción de sus ingresos a gastos de consumo, aún de tipo sunuario, que es cada vez mayor proporcionalmente, a medida que se eleva la cuantía de su renta. La evidencia sobre este fenómeno indica que no se debe dejar al acaso un programa de desarrollo económico del país, ni confiar indiscriminadamente en la capacidad de su población para realizarlo. Esto no quiere decir que una campaña de austeridad promovida por un Gobierno verdaderamente popular no conseguiría acumular ahorros apreciables. Hay ejemplos de que esta forma de generación de medios financieros ha sido realizada en países pobres, con fines de defensa o de conquista militar. Hay ejemplos también de ahorros realizados indirectamente a través de móviles religiosos. Lo que hasta ahora no se ha registrado en un país subdesarrollado contemporáneo de Occidente, es haber conseguido desarrollarse económicamente a base exclusiva de conciencia cívica.

En casos tales (como el colombiano) es necesaria la intervención de políticas monetarias y fiscales que aceleren la tasa de formación de capital, de ahorro y de inversión.

El ahorro á través de la inflación. - La desviación de recursos productivos domésticos desde la producción de bienes de consumo hacia la producción de bienes de capital, fenómeno esencial de la financiación interna antes mencionada, se realiza en general solamente a costa de un recrudecimiento de la presión inflacionaria. En régimen de pleno empleo de tales recursos productivos, será necesario ofrecerle remuneraciones superiores a las que ya perciben para que se trasladen voluntariamente a nuevas actividades. Cualquier programa de desarrollo, por mejor pensado y ejecutado que sea, comportará (necesariamente) cierta tendencia inflacionaria, debido a fricciones y viscosidades en el mercado de los factores de producción.

Ya ha habido quien sugiera que en nuestro país la velocidad de capitalización podría ser sustancialmente acelerada por medio de una inflación deliberada de la economía. En la actualidad, en términos generales, se considera que este procedimiento de desarrollo es enteramente contraindicado, a pesar de que recientes estudios señalan la posibilidad de utilizarlo, eludiendo los defectos que suelen señalársele, si se combina con una acción estatal que logre estimular un crecimiento equilibrado de los sectores de producción. De hecho, hay ejemplos de economía subdesarrollada y con alto índice de desempleo, en que el estímulo de una expansión monetaria moderada consiguió elevar el nivel de empleo y del ingreso nacional. En donde se han registrado estas experiencias, lo que ha ocurrido es que la presión inflacionaria no ha logrado traducirse en una inflación ostensiva. Con todo, el proceso ofrece riesgos, teniendo en cuenta que deben adoptarse medios inflacionarios antes de alcanzarse el punto máximo de pleno empleo.

Este momento no puede ser previsto con anticipación. Se sabe apenas que en la medida en que se vaya acercando al nivel de pleno empleo, el coeficiente de aumento de ocupación tiende a decrecer. Pero hay un momento en que el ingreso nacional real supera al ingreso nacional monetario. En cuanto el primero se eleva en progresión ya declinante, la segunda continúa expandiéndose a una tasa creciente. La situación del mercado se caracteriza entonces, por un grande exceso de la demanda de bienes y servicios. Y al paso en que la inflación se va manifestando con síntomas inquietantes, los ahorros forzados por ella van conduciendo a fenómenos de desinversión, en detrimento de la economía.

Cuando ya es ostensible y ha alcanzado sus máximos de pleamar, la inflación estimula el consumo rápido y promueve distorsiones de la inversión, la cual es atraída hacia empresas altamente lucrativas pero de mínima productividad; aparecen situaciones monopolísticas y monopsonísticas debido al clima propicio creado por la alucinación de las grandes sumas monetarias. Los bienes raíces e inmuebles pasan a ejercer la función de depósitos de valor, desvirtuando así el empleo de fondos disponibles para capitalización, y haciendo desaparecer los últimos efectos iniciales benéficos de la inflación monetaria moderada.

En lo que se refiere al comercio exterior, decrecen los índices totales (de valor y de quantum) de las exportaciones sujetas a oferta externa elástica. Las importaciones aumentadas grandemente en volumen, absorben las reservas externas anteriormente acumuladas y las que se obtienen corrientemente de la exportación de productos de oferta externa y elástica. El ingreso de capitales a largo plazo cede su lugar a un cruce de capitales y rentas de inversión. Entonces, los recursos exagerados aumentan los ahorros de grupos reducidos de la colectividad, ahorros que a su vez son absorbidos rápidamente por el aumento de consumo de bienes así como por las inversiones de carácter especulativo aludidas más atrás.

No se renueva el equipo de las empresas de utilidad pública; se prescinde de formar reservas de depreciación y se agotan los respaldos financieros de los recursos técnicos. Cuanto más alto fuese el nivel alcanzado, el lucro de los empresarios beneficiados por la inflación, tanto más profunda será su postración subsiguiente. Y mientras esto ocurre en el sector privado, los gastos gubernamentales siguen tendencias similares. La burocracia oficial exige aumentos que el Gobierno no puede rehusar. Surgen entonces, y se propagan, inquietudes políticas. Y a medida que se hace más imperiosa la necesidad de desarrollar económicamente al país, más escasos van siendo los medios para realizar esa meta.

El ahorro a través de la Tributación. - Como tal estado de cosas no puede continuar sin grave peligro para el equilibrio político y social de la Nación, llega el momento en que el estado, en legítima defensa, decide ejercer sus poderes fiscales, monetarios, cambiarios, comerciales y financieros para detener la inflación, reabsorbiendo medios de pago por una tributación progresiva, por empréstitos forzosos y por controles cambiarios y cuantitativos, para invertirlos en la creación de capital social. El período de "las vacas gordas" (de la inflación) substituye el de las "vacas flacas" (o de austeridad) en el cual deben producirse los reajustes indispensables. Es la fase de restricción al crédito bancario y de contracción de gastos públicos. Quienes perciben rentas fijas (que, en promedio, se mantuvieron muy por debajo de los altos ingresos que treparon la cresta inflacionaria) verán ahora sus salarios y pensiones reducidos o al menos detenidos, al paso que el costo de la subsistencia continúa ascendiendo, por razón de su inercia.

De este modo, las finanzas públicas deben asumir, quiéranlo o no, el papel que les compete, que es, primordialmente, el de ejecutar la decisión política relativa a la división del aumento del producto nacional entre la porción destinada al consumo y la porción destinada a la formación de capital. De tal manera, la cuantía de poder adquisitivo o de riquezas que absorbe el Gobierno a través de la tributación, para emplearlos en obras de desarrollo tendientes a eliminar obstáculos y a despejar puntos de estrangulamiento (ing: "Bottlenecks") asfixiantes de la producción de bienes de capital, realiza la doble finalidad de impulsar la economía y de reducir las oportunidades de aplicación especulativa del capital, así como restringe el exceso de demanda efectiva de bienes de consumo (durables y fungibles, nacionales o importados).

Las medidas fiscales para desarrollar la economía se concretan en forma de adiciones al impuesto de renta, de tasas y de impuestos a la propiedad inmobiliaria y a la compra de artículos suntuarios. Reforzando estos gravámenes, se establecen derechos a la construcción civil y al ejercicio de ciertas actividades. Por otra parte, se conceden exenciones y subsidios a empresas que contribuyen a la formación de capital social

básico (energía, transportes, siderurgia). Y se toman medidas monetarias concomitantes, que consisten, en resumen, en la instauración del crédito selectivo, de acuerdo con una orientación diferente de la de simple beneficio comercial.

El Presupuesto nacional y los gastos de desarrollo. - En tal emergencia, será una medida aconsejable la de obtener mediante legislaciones especiales, la formación de presupuestos de capital dentro de los presupuestos nacionales. Ese presupuesto de capital consiste en la disposición expresa de cierta fracción de los ingresos gubernamentales para un fondo de inversiones destinado al desarrollo económico del país. Una de las previsiones conducentes es entonces la de evitar que recaudos adicionales obtenidos por leyes especiales con destinación específica, sean absorbidos por gastos ajenos al proceso de desarrollo económico. Así se evita que las restricciones impuestas al consumo y a ciertas formas de inversión privada resulten en simples aumentos de consumo social y de servicios gubernamentales.

Para desarrollar esta idea se acostumbra entonces hacer una discriminación en el cálculo y en el desarrollo del presupuesto nacional, distinguiendo entre el presupuesto de gastos y el presupuesto de inversiones. Uno y otro pueden ser financiados con recursos obtenidos por el Estado a través de canales tributarios ordinarios o especiales.

Desarrollo y desinflación. - De la manera indicada consigue la tributación realizar ahorros forzados y aplicarlos más adecuadamente en empresas de carácter productivo. En términos reales, lo que se hace es reorientar factores de producción desde sus aplicaciones anteriores hacia actividades conducentes directa o indirectamente a un aumento de la productividad nacional.

El ahorro forzado por los mecanismos tributarios, logra reducir sustancialmente la inflación, sin retardar la velocidad de formación de capital, medida en términos equimonetarios.

Sin embargo ello no basta para desarrollar la economía, si no fuera adoptada cierta ordenación en la prioridad de las inversiones, de acuerdo con la cual se canalicen los recursos internos y externos captados, hacia aplicaciones generadoras de capital social.

La ordenación de prioridad de las inversiones en la formación de capital en los países desarrollados, puede dejarse a cargo de las fuerzas financieras del mercado. En los países subdesarrollados —como en el caso de Colombia— los recursos de capital son escasos, y además, propensos a aplicarse en actividades altamente lucrativas, aunque sean improductivas desde el punto de vista económico. Esta última circunstancia agudiza el problema de la escasez en el frente de las industrias e inversiones de utilidad pública, cuyas empresas naturalmente corren riesgos

considerables y producen rentabilidades módicas. De tal manera, el planeamiento de la inversión en este ramo de la economía, constituye una de las tareas económicas más importantes del Gobierno. Inicialmente la planeación de las inversiones debe enderezarse hacia la creación de economías de producción, esto es, de capital social, que haga posible el surgimiento de rendimientos crecientes en el resto de las actividades productivas. Las labores iniciales del planeamiento consisten en la remoción de los obstáculos que entorpecen el desarrollo económico del país, para aplicar las disponibilidades al mejoramiento de las obras públicas y de los transportes, al desarrollo de fuentes de energía, a obras portuarias, etc., las cuales requieren una participación importante de los recursos gubernamentales o internacionales.

En su etapa posterior la acción debe concentrarse en desenvolver las industrias de producción de bienes exportables, las industrias básicas, y en general, todas aquellas que propenden hacia la sustitución de importaciones, a fin de liberar divisas para el pago de compromisos internacionales contraídos con fines de desarrollo, y que sin tal medida pueden convertirse en carga insostenible para la economía del país.

La tercera fase de la planeación será la de atender a las necesidades sociales no comprendidas en las dos primeras (educación, higiene, previsión social, etc.) y culminará el proceso de desarrollo económico.

La planeación de las inversiones. - La planeación de las inversiones ha solido obedecer en los países subdesarrollados a un método de análisis que ha sido hecho para países de alto desarrollo industrial. Gran parte de los trabajos de planeación económica en naciones retrasadas, debe consistir en el desarrollo de metodología y técnicas adecuadas a la situación particular de cada nación.

En los países subdesarrollados en general, y en Colombia en particular, el volumen de inversiones totales en un año no fija unívocamente los niveles de empleo, de renta y de producción en los períodos subsiguientes, como se supone que acontece en países desarrollados, sino que es la composición y la índole de las inversiones, la que propiamente determina dichos niveles. Estos niveles, establecidos de tal manera, van a mantener o a modificar posteriormente la composición y la naturaleza de las inversiones iniciales. De este modo (al menos en principio), los efectos de cada inversión no se propagan según una progresión monótona, continua y decreciente, —tal como se supone de acuerdo con la teoría del multiplicador en los países industrializados—, sino que esas repercusiones se propagan —en los países subdesarrollados— en función discontinua, multivaluada y no derivable.

En los países desarrollados, suficientemente provistos de servicios básicos, lo que importa es el volumen de inversiones, representado en las

adiciones al capital fijo, a los inventarios y a las reservas internacionales existentes. En los países subdesarrollados, sin embargo, la composición de las inversiones es más importante que su volumen total, en vista de las necesidades de aumentar el potencial productivo, concentrando las inversiones en los sectores básicos. En otras palabras: en los países desarrollados la composición de la inversión total se considera invariable y óptima, y se supone que el incremento de la inversión líquida es generador de aumento de la producción; en cambio, en los países subdesarrollados no son aplicables tales criterios, puesto que es justamente la composición de la inversión inicial y de los aumentos de la inversión y de la producción, lo que determina la tasa de su propio crecimiento ulterior, por el lapso durante el cual se hagan sentir los efectos de la inversión inicial. Mientras no se eliminen los factores limitativos y los puntos de estrangulamiento, el aumento del nivel global de inversión que no vaya encaminado a los sectores básicos, eleva la presión inflacionaria, sin conseguir progresos reales en la producción de bienes y servicios.

En estas condiciones, para analizar la incidencia de las inversiones sobre el nivel de empleo, de poco o nada sirve el método dictado por la experiencia de países avanzados; y aún, puede conducir a interpretaciones totalmente erróneas de la realidad nacional.

No será propio decir, en el caso de las economías subdesarrolladas, que sea máximo el incremento líquido de la producción total, proveniente de un cierto volumen de inversión, por el solo hecho de que su producto líquido marginal sea igual en todos los sectores a que se ha aplicado. Esta condición, implícita en la teoría del multiplicador de Khan no es aplicable como instrumento analítico a la economía colombiana, por ejemplo. Hay en este caso varios factores limitativos de carácter tecnológico y de organización de la producción, que deben considerarse. Esos factores causan economías y deseconomías de producción. Por tal razón deben ser incluidos también en el análisis, no solamente los efectos de las economías externas existentes, sino también de las que surgieron en el curso del proceso de inversiones o que deben surgir si la tabla de inversiones fuere óptima.

La formación de economías de producción. - La adecuada provisión de ahorros nacionales permite el mejor aprovechamiento del capital invertido, dando lugar a rendimientos crecientes en términos del producto neto nacional. Lo mismo que para los ahorros nacionales, puede decirse para el ahorro internacional proveniente de la participación del país en los mecanismos de cambio y en el comercio mundiales.

La sola inversión en el sector agropecuario y en las industrias extractivas con propósitos de exportación, no crea por sí sola el capital social fijo propicio a la formación de ahorros productivos. Al contrario, el crecimiento equilibrado de la economía implica la necesidad de efec-

tuar inicialmente cuantiosas inversiones en la creación de ese capital social. Son estas inversiones las que propician la aparición de ahorros productivos en las industrias agrícolas y manufactureras, en la etapa que hemos señalado atrás como la segunda fase del desarrollo económico.

La inversión en bienes de utilidad pública y el mercado de factores. - Otra observación que puede hacerse respecto al efecto sobre la economía nacional de las inversiones en capital social básico (ferrovías, puentes, electricidad) es que la relación entre los costos de mano y de obra y de equipo, varía en un rango más bien estrecho. Por otra parte, tales inversiones, aunque muy cuantiosas, se diluyen en la dilatada área del mercado de los factores. No obstante, cuando se adopta una serie de proyectos específicos componentes del mismo plan general de inversión, se logran efectos apreciables en el camino del desarrollo económico. La relación entre equipos y trabajo solamente adquiere importancia dentro del proceso de desarrollo considerado como un todo.

En lugar de investigar el impacto que un proyecto determinado haya de tener sobre la economía, es más pertinente cerciorarse de la conveniencia o inconveniencia de un proyecto de inversión según la mayor o menor contribución que pueda reportar a una industria, a un sector de la actividad económica o a la economía nacional, en su totalidad. Las llamadas fuerzas naturales del mercado son engañosas en los países subdesarrollados; por eso, cuando son altamente favorables a un proyecto determinado, lo hacen sospechoso de dudosa conveniencia social, e inclusive pueden señalarlo como de baja prioridad. Así, por ejemplo, para un inversionista individual será lucrativo invertir ahorros en construir apartamentos de lujo, que, desde luego, no constituyen bienes de capital social básico, con lo cual lo que ocurre es que se desvían recursos (ya escasos) que van a aplicarse a simples negocios de lucro, altamente improductivos para la comunidad social, en vez de ir a formar capital nacional.

— o —

<p>COPAC</p> <p>Ingenieros Arquitectos</p> <p>CONTRATISTAS</p> <p>Edificio Gran Colombia</p> <p>Oficina 502 - Teléfono 538-62</p>	<p>Guillermo Cardona A.</p> <p>Stanley Martina C.</p> <p>Ricardo Mesa U.</p> <p>Mario Gutiérrez C.</p>
---	--